

SEPRONA, nuestra naturaleza es proteger

*“Con el medio ambiente,
por el medio ambiente,
para el medio ambiente”*



Sargento Ana
Prieto Rego

Fotos: SEPRONA



Agentes del SEPRONA se hacen cargo
de un cetáceo pescado ilegalmente y
abandonado en la playa



¿Qué es lo primero que te viene a la mente cuando piensas en la Guardia Civil? Si tu respuesta tiene que ver con el tráfico y las multas, necesitas leer este artículo para descubrir todo lo que hacen por el medio ambiente en el SEPRONA. El Servicio de PROtección de la NATuraleza de la Guardia Civil es una sección con más de 30 años de experiencia que sirve de modelo para crear unidades de protección del medio ambiente en países que van desde Perú a Alemania pasando por el Congo.

La amenaza contra el medio ambiente es uno de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad y para enfrentarla se necesita, en primer lugar, una normativa adecuada que garantice su protección. Es también imprescindible la implicación de las fuerzas de seguridad encargadas de su vigilancia y aplicación. En este sentido España parte de una situación privilegiada toda vez que cuenta con una unidad específica en el seno de la Guardia Civil, el Servicio de Protección de la Naturaleza, **SEPRONA**, dedicado en exclusiva a esta misión.

El SEPRONA, con sus más de 30 años de experiencia y sus casi 2000 componentes, constituye una herramienta única, que no existe en ninguno de los países de nuestro entorno y que es presentada como referente en la lucha contra este tipo de delitos a nivel mundial. En la mayoría de países existen pequeñas unidades policiales encuadradas en otras superiores que se dedican a la lucha contra el crimen organizado de forma

genérica. El SEPRONA, por el contrario, es una unidad con una estrategia global de protección del medio ambiente, que lleva a cabo labores de concienciación, prevención, vigilancia administrativa y, algo fundamental, es por ley la policía judicial específica en materia medioambiental. Esta dualidad (desarrollo de funciones tanto en ámbito administrativo como penal) confiere al SEPRONA una habilitación especial en el desarrollo de la función de protección integral del medio ambiente, aspecto que constituye una de las claves del éxito de esta unidad.



Un agente del SEPRONA valorando la situación de un incendio incipiente. / SEPRONA



“Con un potencial impacto devastador para la totalidad de la población, los delitos medioambientales ocupan la 3ª posición en el ranking delictivo”

La labor del SEPRONA incluye la incautación de especies que forman parte de la compleja red del comercio ilegal de especies, una de las grandes amenazas a las que se enfrenta la biodiversidad



El SEPRONA ha evolucionado notablemente, aumentando no solo en número de efectivos, sino en los cometidos y áreas de actuación. Inicialmente se configuró como una especialidad de la Guardia Civil eminentemente rural, siendo la motocicleta todoterreno su característica más visible. Sin embargo, con el paso de los años, el SEPRONA ha ampliado su ámbito de actuación a conductas ilícitas como la contaminación, la seguridad alimentaria, la investigación de incendios forestales, la protección de los animales domésticos, el Patrimonio Histórico, el tráfico internacional de especies, etc. Actualmente ha multiplicado sus capacidades con el uso de técnicas de investigación policial innovadoras y medios técni-

cos de última generación, complementados con informes técnico-periciales vinculados a cotejos de ADN de diferentes especímenes (técnica en la que colabora muy activamente la Colección de tejidos y ADN del MNCN), el uso de la técnica del Carbono 14 o el análisis forense entre otras. De esas áreas de actuación, muchas desconocidas por gran parte de la población, destacamos entre otras:

- ♦ Bienestar animal: se presta especial atención a la vigilancia de conductas de maltrato y abandono de animales domésticos, así como al legal y adecuado comercio, transporte y tenencia de los mismos.

- ♦ Tráfico de especies: Como Autoridad encargada de velar por el cumplimiento de la normativa CITES y la protección de especies silvestres amenazadas y de sus productos, los miembros del SEPRONA se encargan de comprobar los permisos oficiales tanto para la entrada en el país como para la venta en establecimientos de todo tipo de especies animales o vegetales amenazadas.

- ♦ Patrimonio Histórico: La creciente demanda y el alto precio alcanzado por los objetos y restos arqueológicos obtenidos de manera clandestina, con el consiguiente expolio y destrucción del patrimonio histórico-cultural español,



obligan a que se mantenga una especial vigilancia sobre los monumentos y yacimientos. Desde el SEPRONA se ejerce un control efectivo en los mercados correspondientes con el fin de detectar y perseguir cualquier expolio al Patrimonio Histórico y Paleontológico.

- ♦ **Residuos y Contaminación:** La actividad y el estilo de vida de la sociedad actual conllevan un consumo de recursos cada vez más significativo que provoca que la generación de residuos aumente continuamente. La gestión adecuada y el aprovechamiento de estos residuos es una cuestión vital para minimizar su impacto sobre el medio ambiente y por ende sobre la calidad de vida de los ciudadanos. El SEPRONA, en el marco de su actividad diaria y de su labor exhaustiva de investigación, actúa sobre las actividades ilegales vinculadas a los traslados transfronterizos de residuos, vertidos ilegales, actividades ilícitas de vertederos, operaciones irregulares de reciclaje o el mercado ilegal de sustancias que afectan a la capa de ozono.
- ♦ **Protección del dominio público-hidráulico:** Las Unidades especializadas del SEPRONA vigilan y denuncian las actividades ilícitas relacionadas con la extracción de áridos, pozos ilegales, usos y obras de canalización, vertidos de aguas residuales, navegación y toma de aguas ilegales, así como aquellas otras que puedan repercutir negativamente en la naturaleza y el medio ambiente.
- ♦ **Incendios forestales:** El SEPRONA presta especial interés en impedir que se produzcan

“Además de ser la policía judicial específica en materia medioambiental, el SEPRONA tiene una estrategia global que lleva a cabo labores de concienciación y prevención”

Una pieza abandonada en el monte tras una cacería ilegal



incendios forestales, vigilando el cumplimiento de las restricciones en cuanto a lugares en que se puede hacer fuego, la quema de rastrojos y campos, así como la instalación de basureros en las proximidades de masas forestales, reforzando la vigilancia en épocas de riesgo de incendios. Asimismo, investigan como policía judicial las causas y autoría de los incendios forestales que se producen.

- ♦ **Seguridad Agroalimentaria y Salud Pública:** La Jefatura del SEPRONA es el punto de contacto nacional dentro de la Red Europea de Fraude Alimentario, gestionada a nivel nacional por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Como puede verse, la protección integral de la naturaleza que desarrolla el SEPRONA conlleva un gran compromiso por parte de todos los que conformamos la especialidad y un esfuerzo constante de conocimiento de la normativa tan amplia y variada que conlleva. La formación continua es por tanto también una necesidad.

El éxito del SEPRONA se debe a la implicación de todos sus miembros, a la que se suma la de todas las demás especialidades de la Guardia Civil, y el resto de organismos de la administración del Estado.

Así mismo, es primordial dar valor no solo a los resultados obtenidos de las distintas operaciones conjuntas que se realizan con los cuerpos policiales, sino también a las alianzas internacionales para la preservación del medioambiente, todas ellas dirigidas y coordinadas por las dos instituciones policiales más relevantes: Europol



“La coordinación del SEPRONA, Europol e Interpol demuestra que no solo se debe trabajar conjuntamente en la represión del delito, sino que también se puede”

Desde el SEPRONA también se atienden los delitos relacionados con el fraude alimentario

e Interpol. Ambas instituciones están aunando esfuerzos y llevando a cabo un trabajo de coordinación importante que está consiguiendo demostrar al mundo que no solo se debe trabajar conjuntamente en la represión del delito, sino que también se puede.

Como ejemplos a señalar en la cooperación internacional desarrollada por el SEPRONA cabría mencionar que este año estamos presidiendo la red **EnviCrimeNet**, una asociación de policías con competencias medioambientales con el propósito de asesorar a la UE en cuanto a la adopción de políticas de protección del medio ambiente desde el punto de vista de las fuerzas de seguridad. Otro esfuerzo importante que lideramos es la red Jaguar, conformada por policías medioambientales de América Latina. Esta red informal

está permitiendo intercambiar buenas prácticas y mejorar la colaboración a ambos lados del Atlántico, obteniendo excelentes resultados.

También hay que resaltar la reciente creación de la Oficina Central Nacional de Análisis de Información sobre Actividades Ilícitas Medioambientales en el seno del SEPRONA OCN (Oficina Central Nacional), en el marco del plan TIFIES contra el Tráfico y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres. Esta oficina, verdadero punto focal de análisis y coordinación, nace con la vocación de aportar inteligencia medioambiental a todas las administraciones y organismos con competencias en la materia buscando fomentar sinergias y la colaboración a nivel nacional e internacional.

Las relaciones internacionales establecidas en el marco de la Unión Europea no son nuevas. Dichas

relaciones se asientan desde hace tiempo sobre las bases de la legislación comunitaria implantada y en pleno desarrollo acorde a las nuevas necesidades de protección medioambiental. Quizá los dos mejores ejemplos en un entorno próximo los conformarían los Carabinieri italianos, que acaban de absorber al Cuerpo Forestal del Estado y han creado una unidad similar a la nuestra. El otro ejemplo lo constituye el SEPNA de la Guardia Nacional Republicana de Portugal. Más allá de estos dos servicios creados siguiendo nuestro modelo, ningún país europeo dispone de nuestras capacidades.

Fuera de Europa emergen colaboraciones nuevas con países tan dispares como Perú o Congo. Con Perú se están realizando jornadas de trabajo y exposición por parte de la Fiscalía Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo y el SEPRONA, sobre técnicas de investigación, coordinación y colaboración entre estas dos instituciones en la lucha contra el delito medioambiental. Este modelo es un buen ejemplo de cómo un sistema exitoso es importable por las autoridades de otro país adaptándolo a su sistema judicial, procesal y policial.

“Más allá de los cuerpos creados recientemente en Italia y Portugal siguiendo el modelo del SEPRONA, ningún país europeo dispone de nuestras capacidades”





Trabajos en la detección de vertidos ilegales de basturas

Las relaciones con el Congo se fundamentan sobre la base de la experiencia del SEPRONA en el empleo de unidades caninas como herramienta policial y más en concreto en la lucha contra el tráfico de especies. Así mismo, también se está desarrollando la formación de Ecoguardas entre el personal del SEPRONA y de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación.

De la experiencia acumulada en este ámbito internacional, se podría afirmar que el modelo español del SEPRONA de la Guardia Civil, como policía integral en la defensa medioambiental, es envidiado por todos los países con los que interactuamos, siendo ejemplo de ello las numerosas solicitudes de visita para conocer nuestra orga-

nización y despliegue, así como nuestro modelo de coordinación nacional e internacional que llevamos décadas perfeccionando.

El cambio climático constituye el gran desafío medioambiental y socioeconómico del siglo XXI. Los delitos medioambientales ocupan la 3ª posición en el ranking delictivo, estando considerados como una de las actividades criminales más lucrativas. Son una modalidad delictiva cada vez mayor y con un potencial impacto devastador para la totalidad de la población.

En este sentido, España ocupa un lugar privilegiado en cuanto a recursos naturales y zonas de especial protección medioambiental se refiere, siendo el país de la Unión Europea con mayor

“El plan Tráfico y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres (FIFES) nace con la vocación de aportar inteligencia medioambiental a las organizaciones relacionadas”

biodiversidad y compartiendo el primer puesto con Estados Unidos como primer país del mundo en reservas de la biosfera designadas por la UNESCO y el primero en Europa con la presencia de mayor número de especies amenazadas, casi un 38%, lo cual obliga a tomar medidas.

De esta forma, en nuestro país, el Gobierno de la Nación ha apostado por abordar esta temática, constituyendo la defensa del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, una de sus prioridades, llegando incluso a crear una vicepresidencia para la transición ecológica y el reto demográfico.

Igualmente conviene destacar que la nueva Estrategia de Seguridad Nacional 2017 incluye la preservación del medio ambiente entre sus 15 objetivos estratégicos. La recientemente aprobada Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado y la Delincuencia Grave para el período 2019-2023 incorpora también los delitos graves contra el medio ambiente. Como soporte a estas actuaciones, desde el punto de vista policial, el principal actor en la lucha contra este tipo de delitos es, indiscutiblemente, el SEPRONA de la Guardia Civil ■

